

ACTA REUNION DE DIRECTORIO CLUB DE DEPORTES SANTIAGO WANDERERS

En Valparaíso, a 11 días del mes de abril del año dos mil dieciocho y siendo las 19:45 horas en el inmueble ubicado en calle Independencia 2061, segundo piso, comuna de Valparaíso, se lleva a efecto la reunión de Directorio de la Corporación Club de Deportes Santiago Wanderers.

Asisten Mario Oyer Labbe, Juan Pablo Enriquez Gonzalez, Eric Almonte, Celinda Alvarez y Hernán Madariaga. El Director Pedro Cordero se excusa por motivos laborales.

Comienza la reunión con la información del Tesorero Eric Almonte respecto a la persona que ocupará el cargo de apoyo de marketing y publicidad, será Jorge Elgueta, quien tiene experiencia en el rubro y posee a su cargo la difusión de variadas organizaciones sociales porteñas.

Se informa que se han recibido 6 currículums para el puesto de funcionario administrativo del club.

Proyecto Mercado Puerto

Se informó a Camilo Triviño, encargado del Mercado Puerto, la decisión de postular a un espacio para que la Corporación cuente con un restaurant temático, sin embargo, aun faltan definiciones por parte de la Municipalidad de Valparaíso. En razón de ello y la disponibilidad de Camilo Triviño, se fijará una reunión para el día 18 de abril.

Proyecto Independencia

Pese a contar con un proyecto en su esencia, falta un desarrollo más acabado desde lo comercial y jurídico para ser presentado de forma definitiva a los socios e iniciar el proceso de compra de abonos. Lo anterior también condiciona la difusión publicitaria del proyecto. Se cuenta con plazo fatal el mes de junio.

Por ahora buscará posicionar el tema en los medios regionales y se abrirá una convocatoria para sumar gente al trabajo que buscará la depuración del proyecto y su desarrollo más acabado. Se encargará a Hugo Reyes la tarea de posicionar el tema en prensa.

Asamblea extraordinaria del día 20 de abril

En dicha asamblea se debe definir a los representantes de la Corporación y la postura oficial que esta llevará al congreso de socios e hinchas que propondrá reformas a la ley 20.019. Se acuerda proponer como representantes a Hernán Madariaga, Angélica Escudero y Luis Henríquez, tres socios que fueron representantes del club ante la ANCOH en su momento. Respecto a la postura de la Corporación se propondrá desde el directorio lo expuesto en asamblea general ordinaria y en la comisión de deportes del congreso nacional.

Respecto del congreso se propone el siguiente cronograma:

09:30: Convocatoria y acreditación

10:00: Presentación y bienvenida a cargo de la Corporación Santiago Wanderers

10:00-13:00: Discusión respecto a necesidad de reformas en la ley 20.019

13:00-15:00: Almuerzo

15:00-18:00: Toma de acuerdos

Se buscará un convenio con el restaurant Los Tíos para una rebaja en el almuerzo a los asistentes, por no tener recursos para costearlo en su integridad. Se encargará al socio Jose Oyer el contactar al restaurant Los Tíos.

En caso de fallar la opción anterior se optará por comprar colaciones.

El Presidente Mario Oyer comenta que coordinará una reunión con el jefe de gabinete del Alcalde Jorge Sharp, y en dicha reunión se le planteará la posibilidad de ser cedido en comodato un terreno municipal para que sea administrado por el club.

Se informa que no existen novedades en la causa que tiene la Corporación ante el TER.

Se acuerda citar para la próxima reunión a Agustín Illanes para comenzar el trabajo en la segunda edición del festival de la canción wanderina y a Ruddy Rey para evaluar la posibilidad de que se haga cargo del aniversario 126.

Se citará a ambos para el 24 de abril a las 19:00 horas.

Siendo las 21:30 horas se levanta la sesión.